



## Anuncio: Fase de subsanación de solicitudes

Denominación de la convocatoria:	Subvenciones al funcionamiento de las Escuelas Municipales de Música y danza de Tenerife, curso 2023-2024
Aprobación bases y convocatoria:	Consejo de Gobierno Insular de 09/10/2024 (AC0000023086)
Publicación bases:	BOP nº 129 de 25/10/2024
Línea subvención:	2024-001438
Importe convocatoria:	900.000,00 €
Expediente:	E2024015252
Publicación convocatoria:	BDNS (Código: nº 793260) 25/10/2024 BOP nº 132 de 01/11/2024
Presentación de solicitudes:	Del 2 al 16 de noviembre de 2024
Plazo ampliado de presentación de solicitudes:	Hasta el 21 de noviembre de 2024

En relación con la convocatoria de subvenciones al funcionamiento de las Escuelas Municipales de Música y danza de Tenerife, curso 2023-2024, se concede un plazo de **diez (10) días naturales**, a contar desde la publicación de este anuncio en el [Tablón de Anuncios Electrónico de la Corporación](#), para que los solicitantes subsanen los defectos advertidos que a continuación se indican. Los solicitantes no mencionados tienen la documentación completa.

Los solicitantes deben presentar la documentación de subsanación de forma telemática, en los términos establecidos en el artículo 14.2 de la LPACAP, a través de la sede electrónica del Cabildo en <https://sede.tenerife.es>, en el "Área personal". Una vez dentro, podrán ver todos los expedientes en los que tienen la condición de interesados, y proceder a "Aportar documentos".

NUMERO EXPEDIENTE	CIF	ENTIDAD	SUBSANACIÓN
E2024015252 S00009	P8800601J	PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE ARONA	Debe presentar el certificado de ingresos totales por precio público establecido en la cláusula 5.b).2 del acuerdo de aprobación de las bases y de la convocatoria.
E2024015252 S00011	V38491734	CONSORCIO ISLA BAJA	Debe presentar la declaración responsable establecida en la cláusula 5.a) del acuerdo de aprobación de las bases y de la convocatoria.

Avda. San Sebastián, 8  
38003 Santa Cruz de Tenerife  
Tfno.: 922 239 500  
culturacabildo@tenerife.es  
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	ocAgH-u3602pKR-ICw4EXg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Nieves Guimerá Ravina - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Cultura	Firmado	22/11/2024 11:01:55
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/ocAgH-u3602pKR-ICw4EXg">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/ocAgH-u3602pKR-ICw4EXg</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1

